



RESOLUCIÓN 9/2022 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO, MEDIANTE EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE, EN EL CUERPO DE OBSERVADORES DE METEOROLOGÍA DEL ESTADO, POR LA QUE SE CONVOCA AL ACTO DE APERTURA DE CABECERAS DEL SEGUNDO EJERCICIO.

De acuerdo con lo establecido en las bases de la convocatoria y en cumplimiento de las mismas, el Tribunal Calificador del proceso selectivo para ingreso en el Cuerpo de Observadores de Meteorología del Estado, en sesión celebrada el día 31 de marzo de 2022, ha adoptado los siguientes acuerdos:

1. Convocar a los aspirantes que lo deseen el día **6 de abril, a las 11:00 horas, en el Aula M-13 del Aulario de la Sede Central de AEMET, c/ Leonardo Prieto Castro s/n, Madrid**, a la sesión pública de la **apertura del sobre sellado que contiene las cabeceras** del Ejercicio.

Posteriormente, **en sesión privada**, se procederá a la unión de cabeceras con los exámenes y se elaborará la lista nominal de aprobados.

Con el objetivo de garantizar en todo momento las recomendaciones establecidas como consecuencia de la situación sanitaria relativa a la COVID-19, **la sesión pública de apertura de cabeceras presentará las siguientes limitaciones:**

- El acceso del público a la sala de apertura de cabeceras presentará un **límite máximo de aforo de 3 personas previa autorización expresa por parte del Tribunal Calificador**, que atenderá las peticiones de acceso por riguroso orden de solicitud.
- El público interesado en asistir a la sesión **debe solicitar autorización indicando nombre, apellidos, DNI y teléfono de contacto** por correo electrónico a:
selección.observadores@aemet.es
- Las **personas autorizadas** a asistir al acto recibirán un correo de confirmación y deberán pasar por el control de seguridad tras finalizar la sesión de apertura de cabeceras con el fin de establecer un control de seguimiento.
- Las personas autorizadas **deberán acudir provistas de mascarilla FFP2 o quirúrgica**. Asimismo, esta deberá quedar perfectamente ajustada cubriendo nariz, boca y mentón en todo momento.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL
D^a. Estrella Gutiérrez Marco
(Firmado electrónicamente)

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL
D^a. Ana Mantero Martín
(Firmado electrónicamente)

Firmado por ANA
MANTERO MARTIN - DNI
***2377** el día
01/04/2022 con un
certificado emitido

